



I.E.S. María Zambrano

Torre del Mar (Málaga)

E. de Hostelería “Castillo del Marqués”

Valle-Niza (Málaga)



**Tutoría
de
Pendientes**

ATENCIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES

Curso 2018/2019.

Departamento de Biología y Geología.

En relación con este alumnado, la Programación del departamento de Biología y Geología para este curso prevé lo siguiente:

- El alumnado seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquirido de forma autónoma y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa, lo que se tendrá en cuenta a la hora de la evaluación de dicha materia. El programa se basará en la realización de actividades seleccionadas (cuadernillo de actividades) en torno a los aspectos no superados. Dichas actividades serán entregadas ya resueltas a su profesor de Biología y Geología o al Jefe del Departamento (mes de abril).
- El alumno realizará además una prueba escrita que versará sobre cuestiones del cuadernillo. La prueba escrita tendrá lugar en el mes de mayo. La fecha y lugar concretos se anunciará con suficiente antelación en el tablón de anuncio de la planta baja del pabellón A.
- El alumnado que lo requiera será atendido por los miembros del Departamento los jueves de 11,15 a 11,45, en el propio departamento (pabellón A 1ª planta, aulas A1.9 y A1.10)

La ponderación para el cálculo de la calificación final será:

Calificación de las actividades realizadas	50%
Calificación de prueba escrita	50%

Departamento de Economía F.O.L.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDERA Y EMPRESARIAL DE 2ºESO

El alumno de 3ºESO que tiene pendiente la asignatura de 2ºESO tendrá la posibilidad de aprobar la asignatura durante el curso:

- **Realización de una prueba escrita con un valor del 70% de la nota** en los días que a continuación se enumeran:



I.E.S. María Zambrano

Torre del Mar (Málaga)

E. de Hostelería “Castillo del Marqués”

Valle-Niza (Málaga)



**Tutoría
de
Pendientes**

- o 1ª Evaluación: 10 de diciembre de 2018,
- o 2ª Evaluación: 11 de marzo de 2019,
- o 3ª Evaluación: 20 de mayo de 2019,
- Recuperación final o extraordinaria: de junio de 2019

- **Realización de actividades con un valor del 30% de la nota** que se entregarán a principio de curso y que tendrán que presentarse el mismo día de la prueba escrita.

Las actividades para realizar consisten en 30 preguntas teóricos-prácticas

Para poder superar una evaluación, se deberá alcanzar una nota de **5 puntos**. Si quedase alguna evaluación suspensa tras las correspondientes pruebas por evaluación, el alumno deberá examinarse en la recuperación final antes indicada. Para aprobar la asignatura pendiente, se debe alcanzar, al menos, 5 puntos en todas las evaluaciones, u obtener al menos 5 puntos en el ejercicio de recuperación final.

En el caso de que en el boletín de notas de junio siguiera teniendo la materia suspensa, en el mes de septiembre realizaría una prueba extraordinaria, que versará sobre las actividades realizadas a lo largo del curso, siendo la nota la que obtenga en el examen escrito.

Para el alumnado que continúe con la materia de Iniciación de la actividad emprendedora en tercero y tenga suspensa la asignatura de segundo, siempre que apruebe dicha asignatura automáticamente aprueba la de 2ºESO ya que la asignatura de tercero es una ampliación de contenidos.

ECONOMIA DE 1ºBACHILLERADO

El alumno de 2º de bachillerato que tiene pendiente la asignatura de economía de primero de bachillerato tendrá la posibilidad de aprobar la asignatura en dos convocatorias a lo largo del curso, que serán en noviembre y abril:



I.E.S. María Zambrano

Torre del Mar (Málaga)

E. de Hostelería “Castillo del Marqués”

Valle-Niza (Málaga)



**Tutoría
de
Pendientes**

- 19 de noviembre de 2018 en primera convocatoria.
- 15 de abril de 2019 en segunda convocatoria.

El alumno tendrá que presentarse con los mismos contenidos propuesto del curso anterior en la convocatoria de septiembre que consiste en una relación de 40 preguntas que comprenden todos los objetivos mínimos no superados. En el examen, el alumno tendrá que contestar a ocho preguntas teóricas y dos problemas.

El no superar en ninguna de las dos convocatorias dicho examen, conlleva de forma automática que el alumno pendiente tendrá que presentarse en la convocatoria de septiembre.

PROFESORADO ENCARGADO DE PENDIENTE:

El profesorado encargado de las recuperaciones comunicará al alumnado implicado y, este firmará un recibí.

El horario de atención al alumnado pendiente serán los lunes en el recreo en el departamento de ECONOMÍA/FOL

Departamento de Física y Química.

ALUMNADO CON LA ASIGNATURA DE FÍSICA Y QUÍMICA PENDIENTE DE SEGUNDO CURSO ESO:

Dada la continuidad curricular entre las materias de Física y Química de 2º ESO y Física y Química de 3º ESO, el alumnado que promoció con aquella materia suspensa, seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos de forma autónoma y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa, lo que se tendrá en cuenta a la hora de la evaluación de dicha materia. El programa se basará en la realización de actividades seleccionadas (**cuadernillo de actividades**) en torno a los aspectos no superados. Dichas actividades serán entregadas ya resueltas a su profesor de Física y Química.

El alumnado realizará además una **prueba escrita** que versará sobre cuestiones del cuadernillo. La prueba escrita tendrá lugar en el mes de mayo. La fecha y lugar concretos se anunciará con suficiente antelación.



I.E.S. María Zambrano

Torre del Mar (Málaga)

E. de Hostelería “Castillo del Marqués”

Valle-Niza (Málaga)



**Tutoría
de
Pendientes**

La ponderación para el cálculo de la calificación final será:

Calificación de las actividades realizadas 50%

Calificación de pruebas escritas 50%

ALUMNADO CON LA ASIGNATURA DE FÍSICA Y QUÍMICA PENDIENTE DE TERCER CURSO ESO:

El alumnado seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos de forma autónoma y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa, lo que se tendrá en cuenta a la hora de la evaluación de dicha materia. El programa se basará en la realización de actividades seleccionadas (**cuadernillo de actividades**) en torno a los aspectos no superados. Dichas actividades serán entregadas ya resueltas a su profesor de Física y Química o, en caso de no cursar la materia en 4º ESO, al Jefe del Departamento.

El alumnado realizará además una **prueba escrita** que versará sobre cuestiones del cuadernillo. La prueba escrita tendrá lugar en el mes de mayo. La fecha y lugar concretos se anunciará con suficiente antelación.

La ponderación para el cálculo de la calificación final será:

Calificación de las actividades realizadas 50%

Calificación de pruebas escritas 50%

ALUMNADO DE SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO CON LA ASIGNATURA DE FÍSICA Y QUÍMICA PENDIENTE DE PRIMER CURSO DE BACHILLERATO:

Dada la parcial continuidad curricular entre las materias Física y Química de 1º Bachillerato y Química o Física de 2º Bachillerato, el alumnado que promocione con aquella materia suspensa, seguirá un programa personalizado trimestral de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos de forma autónoma y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa, lo que se tendrá en cuenta a la hora de la evaluación de dicha materia. El



I.E.S. María Zambrano

Torre del Mar (Málaga)

E. de Hostelería “Castillo del Marqués”

Valle-Niza (Málaga)

AENOR



Empresa Registrada
ER - 1572/2007



Tutoría

de

Pendientes

programa se basará en la realización de actividades seleccionadas en torno a los aspectos no superados. Dichas actividades serán entregadas ya resueltas a su profesor de Química o de Física.

El alumnado realizará además una **prueba escrita trimestral** que versará sobre los contenidos curriculares de Física y Química de 1º Bachillerato. Las pruebas escritas tendrán lugar al finalizar cada trimestre. Las fechas y lugar concretos se anunciarán con suficiente antelación.

La ponderación para el cálculo de la calificación final será:

Calificación promedio de las actividades realizadas 50%

Calificación promedio de pruebas escritas 50%

Departamento de Inglés.

Los alumnos de E.S.O. con el Inglés pendiente del curso anterior podrán superarlo si aprueban la 1ª o la 2ª evaluación del curso en el que están matriculados.

Esta medida se toma a fin de animar a los alumnos a que se esfuercen desde el principio. Desde comienzos de curso, se repasa las estructuras del curso anterior. Los alumnos/as que no aprueben ninguna de estas evaluaciones deberán realizar un examen global de los contenidos del curso pendiente a finales de Mayo.

En caso de que el alumno apruebe el curso en el que está matriculado, aprobará la asignatura pendiente aun habiendo suspendido el examen de pendientes en mayo.

En la convocatoria de septiembre, se les considerará aprobados si superan el 40% de la prueba.

En Segundo de Bachillerato, el alumnado con la asignatura pendiente de primero podrá aprobarla si supera alguna de las siguientes convocatorias: finales de noviembre o primeros de diciembre (primera evaluación), mes de abril (tercera evaluación) o finalmente en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

En caso de que el/la alumno/a apruebe la asignatura de inglés de 2º de Bachillerato en mayo o septiembre, aprobará inglés de 1º de Bachillerato aun habiendo suspendido las pruebas de pendientes en cualquiera de las fechas mencionadas anteriormente.



I.E.S. María Zambrano

Torre del Mar (Málaga)

E. de Hostelería “Castillo del Marqués”

Valle-Niza (Málaga)



**Tutoría
de
Pendientes**

Tanto en la E.S.O. como en Bachillerato, el/la profesor/a que imparta clase al grupo donde está matriculado/a determinará si es necesario que el/la alumno/a pendiente realice ejercicios de repaso/refuerzo. Este Departamento ha elaborado material para pendientes de ESO o Bachillerato que se encuentran en la **Plataforma Educativa Moodle**.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO PENDIENTE.

El horario de atención al alumnado pendiente será durante las horas de clase en el curso en el que está matriculado/a.

Departamento de Matemáticas.

1. ESO:

Del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, se hará cargo el profesorado que le imparta clase.

En ESO, se propondrá una serie de actividades con los conocimientos mínimos que todo el alumnado pendiente deberá realizar, y entregar a su profesor/a el día de la prueba, que se convocará para el mes de mayo, en una hora de reunión de departamento. Para este curso, la fecha prevista es el 17 de mayo de 11:45 a 12:45 (Aula prevista: C11)

El alumnado que apruebe la 2ª evaluación del presente curso se considerará que tiene aprobada con una calificación de 5 las materias de cursos anteriores. En este caso debe entregar en la fecha señalada las citadas actividades, pero no tendrá que realizar la prueba.

El alumnado que apruebe la evaluación ordinaria del presente curso, tiene aprobada con la misma calificación las materias de cursos anteriores.

Se facilita al profesorado el listado de pendientes correspondiente a cada uno, la información que deben trasladar a este alumnado y un modelo de “Control de Recibí de Información sobre pendientes” del que, una vez cumplimentado, deberán entregar copia al jefe del departamento.

El Centro ha establecido algunas HLD en las que se atienden a algunos alumnos con pendientes. El resto será atendido por el



I.E.S. María Zambrano

Torre del Mar (Málaga)

E. de Hostelería “Castillo del Marqués”

Valle-Niza (Málaga)



**Tutoría
de
Pendientes**

profesor correspondiente durante la última sesión semanal de Matemáticas del grupo al que pertenece el alumno.

2. BACHILLERATO

En bachillerato, se realizarán a lo largo del curso dos exámenes de toda la materia, entendiéndose que quien apruebe alguno, habrá superado la asignatura. Para este curso, las fechas previstas son 11 de enero y 5 de abril de 11:45 a 12:45 (Aula prevista: C11)

La nota que figurará en Séneca será el redondeo de la calificación obtenida.

En la Evaluación Extraordinaria el alumnado aún dispone de una oportunidad más de recuperar la asignatura pendiente mediante la realización de un examen. La nota de Séneca será el redondeo de la calificación de dicho examen.

Se facilita al profesorado el listado de pendientes correspondiente a cada uno, la información que deben trasladar a este alumnado y un modelo de “Control de Recibí de Información sobre pendientes” del que, una vez cumplimentado, deberán entregar copia al jefe del departamento.

Departamento de Religión Católica.

Los alumnos que aprueben el primer trimestre de la asignatura de Religión del año que cursan y estén matriculados, no tendrán que realizar ninguna medida más de recuperación de la asignatura, porque en este primer trimestre hay un repaso general de lo estudiado en años anteriores.

Si los alumnos no superan este primer trimestre, tendrán que recuperar la asignatura pendiente del año anterior entregando un trabajo o trabajos, en su caso, escrito a mano sobre la parte del temario que tengan pendiente.

Departamento de Tecnología.

3º ESO:

- Todos los alumnos de 3º de ESO, con la Tecnología de 2º ESO suspensa, recuperarán la asignatura realizando los trabajos que el profesor le indique desarrollados a lo largo de cada



I.E.S. María Zambrano

Torre del Mar (Málaga)

E. de Hostelería “Castillo del Marqués”

Valle-Niza (Málaga)

AENOR



Empresa Registrada

ER - 1572/2007



Tutoría

de

Pendientes

trimestre. Los trabajos se entregarán escritos a mano y pueden incluir fotos, esquemas...

-1er trimestre, trabajo monográfico, escrito a mano sobre “los materiales de uso técnico, madera y metales”, podrá incluir fotos, es imprescindible, portada, índice, desarrollo, conclusiones y bibliografía. La fecha de entrega, semana del 10 al 14 de Diciembre

-2º trimestre, trabajo monográfico sobre las estructuras, desarrollando los tipos de puentes, podrá incluir fotos, es imprescindible, portada, índice, desarrollo, conclusiones y bibliografía. La fecha de entrega, semana del 8 al 22 de Marzo

-3º- trimestre 2º trimestre, trabajo monográfico sobre la electricidad, desarrollando los componentes de los circuitos eléctricos, podrá incluir fotos, es imprescindible, portada, índice, desarrollo, conclusiones y bibliografía. La fecha de entrega, semana del 3 al 7 de Junio.

Se realizará una prueba final el 10 de Junio de 2018 a las 10,15 h. Para aquellos alumnos que no hayan aprobado la materia de tecnología de 3º de la ESO o que no hayan realizado los trabajos trimestrales

4º ESO:

- Todos los alumnos de 4º de ESO, pendientes de Tecnología de 3º, recuperarán la asignatura sólo si aprueban las pruebas escrita sobre los contenidos de la misma además de los trabajos que el profesor le indique desarrolladas a lo largo de cada trimestre. Los trabajos se entregarán escritos a mano y pueden incluir fotos, esquemas...

-1er trimestre, trabajo monográfico, escrito a mano sobre “los materiales de uso técnico, plásticos y materiales textiles”, podrá incluir fotos, es imprescindible, portada, índice, desarrollo, conclusiones y bibliografía. La fecha de entrega, semana del 10 al 14 de Diciembre



I.E.S. María Zambrano

Torre del Mar (Málaga)

E. de Hostelería “Castillo del Marqués”

Valle-Niza (Málaga)

AENOR



Empresa Registrada

ER - 1572/2007



Tutoría

de

Pendientes

-2º trimestre, trabajo monográfico sobre las fuentes de energía , podrá incluir fotos, es imprescindible, portada, índice, desarrollo, conclusiones y bibliografía. La fecha de entrega, semana del 18 al 22 de Marzo

-3º- trimestre 2º trimestre, trabajo monográfico sobre la electricidad, desarrollando los componentes de los circuitos eléctricos, podrá incluir fotos, es imprescindible, portada, índice, desarrollo, conclusiones y bibliografía. La fecha de entrega, antes del 7 de Junio.

Se realizará una prueba final el 10 de Junio de 2019 a las 10,15 h.

2º BCH:

- Todos los alumnos de 2º de bachiller, con la asignatura de Tic de 1º pendiente, recuperarán la asignatura realizando los trabajos que el profesor le indique desarrollados a lo largo de cada trimestre. Los trabajos se entregarán escritos a mano y pueden incluir fotos, esquemas...

-1er trimestre, trabajo monográfico, escrito a mano sobre “hardware y software, periféricos” podrá incluir fotos, es imprescindible, portada, índice, desarrollo, conclusiones y bibliografía. La fecha de entrega, semana del 10 al 14 de Diciembre

-2º trimestre, trabajo monográfico sobre “Programas ofimáticos, herramientas más importantes y aplicaciones, Word y Excel”, podrá incluir fotos, es imprescindible, portada, índice, desarrollo, conclusiones y bibliografía. La fecha de entrega, semana del 19 al 23 de Marzo

-3º- trimestre, trabajo “ Presentación con Prezi explicando la importancia y el cambio de vida que han supuesto la informática y las telecomunicaciones” es imprescindible, portada, índice, desarrollo, conclusiones y bibliografía. La fecha de entrega, semana del 20 al 24 de mayo.



I.E.S. María Zambrano

Torre del Mar (Málaga)

E. de Hostelería “Castillo del Marqués”

Valle-Niza (Málaga)



Tutoría
de
Pendientes

Se realizará una prueba final el 28 de mayo de 2019 a las 10,15 h.

Departamento de Dibujo.

Alumnos EPVA de 1º pendiente:

Deben realizar los siguientes trabajos:

- Estrella cromática.
- Collage.
- Paisaje a ceras.
- Examen de geometría básica dada en 1º .

Los trabajos se entregarán y el examen se lo hará el profesor con el que estén cursando 2º de ESO; o si están en 3º o 4º será Manuel Díaz el que decepcionará los trabajos y hará los exámenes con arreglo a la fechas que más adelante hay.

Alumnos con EPVA de 2º pendiente:

Deben realizar los siguientes trabajos:

- Collage.
- Cubo cromático.
- Falso grabado.
- Examen de perspectiva isométrica.

Fechas y hora de los exámenes y último día de entrega de trabajos:

Martes de 10:15 a 11:15

Día 27-11

Día 5 - 3

Día 28 - 5

Departamento de Filosofía.

El programa de recuperación de materias pendientes tiene como objetivo principal el apoyo y seguimiento del trabajo del alumnado que no superó dichas materias en el curso anterior y que tiene pendiente alcanzar los objetivos que se proponen. Con esta finalidad, se organiza un plan de trabajo, en colaboración con el Departamento de Pendientes, para informar al alumnado y a las familias de las tareas y/o pruebas que tienen que realizar los estudiantes a lo largo de este curso.



I.E.S. María Zambrano

Torre del Mar (Málaga)

E. de Hostelería “Castillo del Marqués”

Valle-Niza (Málaga)

AENOR



Empresa Registrada

ER - 1572/2007



Tutoría

de

Pendientes

La Jefa de Departamento, D^a. Lidia Acosta, estará a disposición del alumnado para cualquier duda o consulta en cualquier momento. En concreto, todos los martes de 10.15 a 11.15 estará disponible en la sala de profesores; así como en los recreos del miércoles.

A continuación se detallan los planes de trabajo propuestos para las distintas materias del Departamento:

- **ALUMNADO DE 2º ESO CON LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS DE 1º ESO PENDIENTE:**

El/la alumno/a _____, del grupo _____, ha recibido la información sobre el plan de recuperación de materias pendientes.

El alumno/a cuenta con dos opciones para recuperar la materia pendiente:

1ª) Aprobar dicha materia en el curso siguiente, a saber, Valores Éticos en 2º ESO.

2ª) Presentar un trabajo escrito en el que se responda a todas las preguntas que se indican en la copia recibida, extraídas del currículo de la materia publicado en la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA del 28 de julio de 2016). Dicho trabajo deberá ser entregado a la jefa del Departamento de Filosofía, Lidia Acosta, quien estará a disposición del alumnado interesado, para cualquier apoyo o consulta. La fecha límite de entrega será el viernes 14 de junio de 2018.

En el caso de que el alumno/a opte por la primera opción, la materia se considerará automáticamente recuperada en caso de aprobado en 2º ESO. En caso de optar por la segunda opción, o bien en caso de no superar la materia de Valores Éticos en 2º ESO, el alumno/a presentará el trabajo en la fecha propuesta.

En Torre del Mar, a ___ de _____ de ____.

Firmado:

- **ALUMNADO DE 3º ESO CON LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS DE 2º ESO PENDIENTE:**

El/la alumno/a _____, del grupo _____, ha recibido la información sobre el plan de recuperación de materias pendientes.

El alumno/a cuenta con dos opciones para recuperar la materia



I.E.S. María Zambrano

Torre del Mar (Málaga)

E. de Hostelería “Castillo del Marqués”

Valle-Niza (Málaga)



**Tutoría
de
Pendientes**

pendiente:

1ª) Aprobar dicha materia en el curso siguiente, a saber, Valores Éticos en 3º ESO.

2ª) Presentar un trabajo escrito en el que se responda a todas las preguntas que se indican en la copia recibida, extraídas del currículo de la materia publicado en la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA del 28 de julio de 2016). Dicho trabajo deberá ser entregado a la jefa del Departamento de Filosofía, Lidia Acosta, quien estará a disposición del alumnado interesado, para cualquier apoyo o consulta. La fecha límite de entrega será el viernes 14 de junio de 2018.

En el caso de que el alumno/a opte por la primera opción, la materia se considerará automáticamente recuperada en caso de aprobado en 3º ESO. En caso de optar por la segunda opción, o bien en caso de no superar la materia de Valores Éticos en 3º ESO, el alumno/a presentará el trabajo en la fecha propuesta.

En Torre del Mar, a ___ de _____ de ____.

Firmado:

- **ALUMNADO DE 4º ESO CON LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS DE 3º ESO PENDIENTE:**

El/la alumno/a _____, del grupo _____, ha recibido la información sobre el plan de recuperación de materias pendientes.

El alumno/a cuenta con dos opciones para recuperar la materia pendiente:

1ª) Aprobar dicha materia en el curso siguiente, a saber, Valores Éticos en 4º ESO.

2ª) Presentar un trabajo escrito en el que se responda a todas las preguntas que se indican en la copia recibida, extraídas del currículo de la materia publicado en la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA del 28 de julio de 2016). Dicho trabajo deberá ser entregado a la jefa del Departamento de Filosofía, Lidia Acosta, quien estará a disposición del alumnado interesado, para cualquier apoyo o consulta. La fecha límite de entrega será el viernes 14 de junio de 2018.

En el caso de que el alumno/a opte por la primera opción, la materia se considerará automáticamente recuperada en caso de aprobado en 4º ESO. En caso de optar por la segunda opción, o bien en caso de no superar la materia de Valores Éticos en 4º ESO, el alumno/a presentará

el trabajo en la fecha propuesta.

En Torre del Mar, a ___ de _____ de ____.

Firmado:

Trabajo para recuperar la materia de Valores éticos de 2.º, 3º Y 4º

ESO.

PREGUNTAS:

- 1.ª ¿Qué diferencia a una persona de cualquier individuo no humano?
- 2.ª ¿Qué es la autonomía?
- 3.ª ¿Qué es la heteronomía?
- 4.ª ¿Qué es la libertad?
- 5.ª Explica por qué se produce una crisis de identidad en la adolescencia.
- 6.ª Explica qué quiere decir que la persona es un fin en sí misma.
- 7.ª ¿Qué es la personalidad?
- 8.ª ¿Qué son los valores éticos?
- 9.ª ¿Qué son las virtudes éticas?
- 10.ª ¿Qué es la inteligencia emocional?
- 11.ª ¿En qué consiste la autorrealización personal?
- 12.ª ¿Qué es la introspección?
- 13.ª ¿Por qué decimos que el ser humano es un animal social?
- 14.ª ¿Qué son las relaciones interpersonales?
- 15.ª ¿En qué consiste el proceso de socialización?
- 16.ª ¿Qué y cuáles son los agentes de socialización?
- 17.ª ¿Qué es la marginación social?
- 18.ª ¿Qué es la violencia escolar?
- 19.ª ¿Qué es la violencia doméstica?
- 20.ª ¿Qué es el racismo?
- 21.ª ¿Qué es la solidaridad?
- 22.ª Relaciona la Ética y el Derecho con la vida privada y la vida pública, respectivamente.
- 23.ª ¿Qué es la asertividad?
- 24.ª Explica en qué consiste el respeto a los otros.
- 25.ª ¿Qué es la empatía?
- 26.ª Explica la distinción entre ética y moral.
- 27.ª Explica por qué decimos que la ética es un saber práctico.
- 28.ª ¿Qué es un conflicto moral?
- 29.ª ¿Qué es la inteligencia?
- 30.ª ¿Qué es la voluntad?



I.E.S. María Zambrano

Torre del Mar (Málaga)

E. de Hostelería “Castillo del Marqués”

Valle-Niza (Málaga)



Tutoría
de
Pendientes

- 31.^a Explica, relacionándolo con la autonomía, por qué el hecho de tener unas normas éticas no va en contra de nuestra libertad.
- 32.^a ¿Qué defiende el relativismo moral?
- 33.^a ¿Qué afirma el intelectualismo moral?
- 34.^a Explica qué caracteriza a las éticas de fines.
- 35.^a Explica qué caracteriza a las éticas procedimentales.
- 36.^a ¿Qué defiende el hedonismo?
- 37.^a ¿Qué defiende el eudemonismo de Aristóteles?
- 38.^a Explica qué afirma la ética utilitarista.
- 39.^a ¿Qué es la política?
- 40.^a ¿Qué es la democracia?
- 41.^a ¿Qué es la DUDH?
- 42.^a Explica en qué consiste la división de poderes que caracteriza a los democráticos.
- 43.^a ¿Qué es la demagogia?
- 44.^a Explica la relación existente entre la Constitución Española y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 45.^a Explica por qué la Unión Europea es un espacio político supranacional.
- 46.^a Explica en qué consiste la justicia social.
- 47.^a Explica la diferencia entre legalidad y legitimidad.
- 48.^a ¿Cuándo y dónde se aprueba la DUDH? Explica por qué se consideró necesaria en ese momento.
- 49.^a ¿Qué es la ONU?
- 50.^a Explica por qué podemos decir que la extensión universal de los derechos humanos es un problema en la actualidad especialmente en relación con la mujer y el niño.
- 51.^a Explica qué son las ONGs.
- 52.^a Relaciona la ética con la ciencia y la tecnología.
- 53.^a ¿Qué es la tecnoddependencia?
- 54.^a Relaciona la ética con la ecología.
- 55.^a ¿En qué consiste la autoestima?
- 56.^a ¿Qué es la responsabilidad?
- 57.^a ¿Qué son las habilidades sociales?

- **ALUMNADO DE 4º ESO CON LA MATERIA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA DE 3º ESO PENDIENTE:**

El/la alumno/a _____,



I.E.S. María Zambrano

Torre del Mar (Málaga)

E. de Hostelería “Castillo del Marqués”

Valle-Niza (Málaga)

AENOR



Empresa Registrada
ER - 1572/2007



Tutoría

de

Pendientes

del grupo _____, ha recibido una copia de este documento informativo acerca de las fechas de los exámenes de recuperación de pendientes de la asignatura de Educación para la Ciudadanía de 3.º de E.S.O., así como el material necesario para preparar dichos exámenes. Los exámenes los realizará en el tiempo y lugar abajo indicados con la jefa del Departamento de Filosofía, Lidia Acosta, quien estará a su disposición para cualquier apoyo o consulta.

Tema 1: martes 4 de diciembre de 2018, en el recreo, en el Aula A.2.7.

Tema 2: martes 29 de enero de 2019, en el recreo, en el Aula A.2.7.

Tema 3: martes 19 de febrero de 2019, en el recreo, en el Aula A.2.7.

En Torre del Mar, a ___ de _____ de ____.

Firmado:

- **ALUMNADO DE 2º BACHILLERATO CON LA MATERIA DE FILOSOFÍA DE 1º BACHILLERATO PENDIENTE:**

El/la alumno/a _____, del grupo _____, ha recibido una copia de este documento informativo acerca de las fechas de los exámenes de recuperación de pendientes de la asignatura de Filosofía de 1.º de Bachillerato. La fecha de las pruebas escritas se consensuarán con el alumno/a, a fin de interferir lo menos posible en las materias de 2º Bachillerato. Según esto, se acuerda que los exámenes se realizarán en el tiempo y lugar abajo indicados con la jefa del Departamento de Filosofía, Lidia Acosta, quien estará a su disposición para cualquier apoyo o consulta.

1ª eval.: _____ de 2018, a _____ hora, en el Aula A.2.7.

2ª eval.: _____ de 2019, a _____ hora, en el Aula A.2.7.



I.E.S. María Zambrano

Torre del Mar (Málaga)

E. de Hostelería “Castillo del Marqués”

Valle-Niza (Málaga)



Tutoría

de

Pendientes

3ª eval.: _____ de 2019, a _____ hora, en el Aula
A.2.7.

En Torre del Mar, a ___ de _____ de
_____.

Firmado:

Departamento de Francés.

Alumnos que estudian francés durante este curso:

El criterio con esos alumnos es considerar aprobado el francés pendiente si aprueban la primera evaluación del presente curso con una calificación igual o superior a 5. El seguimiento del proceso de aprendizaje de estos alumnos lo realizará el profesor que les de clase, quien, en caso necesario, facilitará material de refuerzo a fin de que puedan alcanzar un nivel suficiente que les permita seguir el ritmo de sus compañeros.

El alumno que no apruebe el primer trimestre tendrá que realizar un cuadernillo de actividades que entregará a su profesor en el mes de junio así como una prueba oral, si el profesor lo estima oportuno, cuyo contenido le será indicado por el profesor al inicio del segundo trimestre.

En cualquier caso si el alumno al final de curso saca una nota igual o superior a 5 en el curso superior en el que está matriculado se dará por aprobado el curso anterior.

Alumnos que ya no estudian francés este curso:

A estos alumnos se les asignará un cuaderno de actividades adaptado al nivel que tienen que recuperar. Estas actividades estarán disponibles en la fotocopiadora de nuestro centro. El seguimiento de estos alumnos corresponde al Jefe de Departamento, a quien podrán acudir para aclarar dudas y dificultades los martes y miércoles durante el recreo.

Las actividades de recuperación habrán de entregarse, correctamente realizadas, el miércoles 4 de abril en horario de recreo.

Además de este cuaderno de actividades, los alumnos deberán hacer una prueba oral y, o escrita, el día 11 de abril cuyo contenido les



I.E.S. María Zambrano

Torre del Mar (Málaga)

E. de Hostelería “Castillo del Marqués”

Valle-Niza (Málaga)



Tutoría
de
Pendientes

será indicado por el Jefe de departamento cuando recojan el cuaderno de actividades.

Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

ALUMNADO CON LA ASIGNATURA DEL CURSO ANTERIOR SUSPENSA EN 2º, 3º Y 4º DE ESO

El alumnado con la asignatura del curso anterior pendiente de calificación positiva tendrá un seguimiento pormenorizado por parte del profesor que le imparta docencia, con un plan de recuperación personalizado, según normativa.

Además de lo anterior, el Departamento ha acordado fijar **dos pruebas escritas** para recuperar la asignatura:

- 1- En el mes de febrero se realizará una prueba con los contenidos de la mitad de la materia
- 2- En el mes de mayo se realizará una prueba con el resto de los contenidos (los temas restantes) para los alumnos que hayan superado el primer control o hayan sacado más de un cuatro; por otro lado, los alumnos que no se hayan presentado al primer examen o si su nota ha sido inferior a un 4 , se examinarán de toda la materia.

También se propone fijar tres horas por trimestre, dentro del horario de reunión del Departamento, para atender dudas y aclaraciones, tanto de fechas y contenidos de recuperación de las materias pendientes, atendidas por los profesores que impartan clase a esos alumnos, o por el jefe/a de Departamento.

NOTA: A lo largo del curso los profesores informarán de de la prueba y solucionarán las posibles dudas de los alumnos, también orientarán sobre el tipo de examen o prueba al que se tendrán que enfrentar. Por otra parte, el profesor valorará la actitud del alumno en el curso actual y tendrá en cuenta sus progresos a la hora de recuperar la materia pendiente.



I.E.S. María Zambrano

Torre del Mar (Málaga)

E. de Hostelería “Castillo del Marqués”

Valle-Niza (Málaga)



**Tutoría
de
Pendientes**

RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR PARA EL ALUMNADO DE 2º DE BACHILLERATO

La recuperación de aquellos alumnos que estén matriculados en 2º con la materia de 1º pendiente de aprobar la supervisará el profesor que imparta en 2º. Se establecen tres controles. El primero, de morfosintaxis, se podrá recuperar con la superación de la materia de 2º durante el primer trimestre. Después, se realizarán dos pruebas sobre los contenidos de literatura, una en el segundo trimestre, sobre la primera mitad del programa, y otra, a finales de abril o primeros de mayo, sobre el resto.

Se aplicarán los mismos criterios de calificación (ortografía, claridad expositiva, etc.) y a partir de 5 se considerará recuperada la materia.

Para poder recuperar la materia los alumnos deberán realizar ejercicios de comentario de texto de los periodos literarios a estudiar, divididos en dos bloques: 1. Literatura medieval hasta el siglo XV. 2. Literatura desde el siglo XVI hasta el XIX. En reprografía se encuentra a disposición de los alumnos un cuadernillo con los textos para comentar. Deberán entregarse hechos en los correspondientes exámenes.

Departamento de Música.

El alumnado deberá adquirir en copistería el cuadernillo de la materia que deba recuperar, música de 1º o 2º bilingüe, o no bilingüe, rellenarlo según las instrucciones y entregarlo en las fechas establecidas. El recreo de los lunes estará en la clase de música para atender a quien lo necesite.

Departamento de Geografía e Historia.

Por consenso dentro del Departamento se ha optado por:

PENDIENTES de 1º, 2º y 3º ESO

- El profesorado de 2º de ESO será el encargado de la atención del alumnado de ese nivel que tengan pendiente 1º.
- El profesorado de 3º de ESO será el encargado de la atención al

alumnado de ese nivel educativo que tenga pendiente pendiente 2º y/o 1º.

- El profesorado de 4º ESO se encargará de la atención de este alumnado que tenga pendiente 3º ESO y/o 2º y/o 1º y 3º ASL.
- el profesor de la asignatura de Historia de España atenderá al alumnado pendiente de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º Bachillerato.

Así el plan de recuperación de pendientes del Departamento sería el siguiente:

El alumnado que tenga pendiente alguna materia de este departamento procederá a:

- Entrar en la página web <http://www.juntadeandaluica.es/averroes/centros-tic/29011552/moodle2/> sección de Pendientes de 1º, 2º o 3º de ESO según corresponda, donde existirán unas actividades que se deben hacer en internet (no hay que imprimirlas ni entregarlas). Si el alumnado que no pueda hacer uso de internet en sus domicilios, dispone de ordenadores en la Biblioteca del Centro durante los recreos.
- Hacer una prueba en los días que a continuación se enumeran, en el recreo y en el **aula A.2.9** (las actividades de esa evaluación estarán disponibles hasta 24 horas antes de la prueba, quedando cerrado el cuestionario en ese momento):
 - 1ª Evaluación: 13 de diciembre de 2018
 - 2ª Evaluación: 14 de marzo de 2019
 - 3ª Evaluación: 23 de mayo de 2019
 - Recuperación final o extraordinaria: 6 de junio de 2019
- La valoración del trabajo realizado será así:
 - **60% de la nota de la prueba escrita y 40% de las actividades** para 1º y 2º ESO
 - **70% de la nota de la prueba escrita y 30% de las actividades** para 3º ESO
 - Para poder superar una evaluación, se deberá alcanzar una nota de **5 puntos**. Si quedase alguna evaluación suspensa

tras las correspondientes pruebas por evaluación, el alumno/a deberá examinarse en la recuperación final antes indicada. Para aprobar la asignatura pendiente, se debe alcanzar, al menos, 5 puntos en todas las evaluaciones, u obtener al menos 5 puntos en el ejercicio de recuperación final

- En el caso de que en el boletín de notas de junio siguiera teniendo la materia suspensa, en el mes de septiembre realizaría una prueba extraordinaria, que versará sobre las actividades realizadas a lo largo del curso, siendo la nota la que obtenga en el examen escrito.
- Cualquier duda acerca de la recuperación de materias pendientes será aclarada por su profesor/a de Ciencias Sociales del grupo en el que el alumno/a se encuentra en el presente curso.

RELACIÓN DE TEMAS DE LA MATERIA POR EVALUACIONES

Alumnado de 2º,3º o 4º ESO pendiente de 1º ESO

1ª Evaluación	Temas 1 al 5, ambos incluidos
2ª Evaluación	Temas 6 al 9, ambos incluidos
3ª Evaluación	Temas 10 a 12, ambos incluidos

Alumnado de 3º o 4º ESO pendiente de 2º ESO

1ª Evaluación	Temas 1 al 5, ambos incluidos
2ª Evaluación	Temas 6 al 11, ambos incluidos
3ª Evaluación	Temas 12 al 17, ambos incluidos

Alumnado de 4º ESO pendiente de 3º ESO

1ª Evaluación	Temas 1 al 3, ambos incluidos
2ª Evaluación	Temas 4 al 7, ambos incluidos
3ª Evaluación	Temas 8 al 11, ambos incluidos

PENDIENTES DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO DE 1º DE BACHILLERATO:

- El profesor de la asignatura de Historia de España atenderá al alumnado pendiente de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º Bachillerato.
- La materia se recuperará a través de una serie de pruebas escritas que se detallan a continuación:



I.E.S. María Zambrano

Torre del Mar (Málaga)

E. de Hostelería “Castillo del Marqués”

Valle-Niza (Málaga)

AENOR



Empresa Registrada

ER - 1572/2007



Tutoría

de

Pendientes

- 1º parcial: 20 de diciembre de 2018. Temas 1, 2 y 3
- 2º parcial: 14 de enero de 2019. Temas 5 y 6
- 3º parcial: 11 de febrero de 2019. Temas 7, 8, 9 y 10.
- Examen final extraordinario: 23 de abril de 2019.

PENDIENTES DE ASL 3º PMAR:

- El profesorado de 4º ESO se encargará de la atención de este alumnado que tenga pendiente ASL 3º PMAR
- El alumnado con el ámbito Lingüístico Social pendiente en 4º de ESO deberá recuperar los siguientes contenidos relacionados con el departamento de Geografía e Historia:

Alumnado de 4º ESO pendiente de 3º PMAR ASL

1ª Evaluación	Temas 1, 2, 7
2ª Evaluación	Temas 3, 4, 8
3ª Evaluación	Temas 5, 6, 9

- Estos contenidos se recuperarán en unas pruebas escritas en los días que a continuación se enumeran:
 - 1ª Evaluación: 13 de diciembre de 2018
 - 2ª Evaluación: 14 de marzo de 2019
 - 3ª Evaluación: 23 de mayo de 2019
 - Recuperación final o extraordinaria: 6 de junio de 2019

Para superar la prueba escrita se deberá alcanzar un total de 5 puntos sobre 10. Si quedase alguna evaluación suspensa tras las correspondientes pruebas por evaluación, el alumno deberá examinarse en la recuperación final antes indicada. Para superar la asignatura pendiente, se debe alcanzar, al menos, 5 puntos en todas las evaluaciones, u obtener al menos 5 puntos en el ejercicio de recuperación final. En el caso de que en el boletín de notas de junio siguiera teniendo la materia suspensa, en el mes de septiembre realizaría una prueba extraordinaria, que versará sobre los contenidos mínimos de la materia, siendo la nota la que obtenga en el examen escrito.

PENDIENTES DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD DE 1º FPB.

- El profesorado de 2º FPB atenderá al alumnado con el módulo de Comunicación y Sociedad pendiente de 1º FPB.



I.E.S. María Zambrano

Torre del Mar (Málaga)

E. de Hostelería “Castillo del Marqués”

Valle-Niza (Málaga)

AENOR



Empresa Registrada

ER - 1572/2007



Tutoría

de

Pendientes

- El alumnado de 2º FPB con este módulo de Primer Curso pendiente tendrá el siguiente modelo de atención individualizada:
- en el mes de octubre se le facilitará el material de recuperación consistente en una carpeta de actividades en la que el alumno/a deberá realizar aquellas partes no superadas del curso anterior
 - cada evaluación, próximo a su final, el alumno/a realizará una prueba junto al resto de alumnado de la ESO pendiente; en dicha prueba se le preguntarán algunas de las actividades realizadas en la carpeta antes mencionada
 - la evaluación de la materia pendiente se hará atendiendo al modelo antes esbozado para el alumnado de FPB: 60% el ejercicio escrito en cada evaluación, 40% la media de la carpeta de actividades de esa evaluación.
 - Antes de la finalización del periodo ordinario de clases, habrá un ejercicio extraordinario de recuperación al que el alumnado irá con aquellas evaluaciones no superadas.

El horario de atención de pendientes serán los jueves de 11:15 a 11:45 en el aula A11